

EL ECO DE LA FUSION

PERIÓDICO REPUBLICANO BISEMANAL

Precios de suscripción
En Tortosa, al mes... 0'50
Fuera, trimestre... 1'50
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Pago anticipado.

Tortosa 19 de Enero 1902

Puntos de suscripción
En la REDACCION, y ADMINISTRACION, Ancha 20, donde se dirigirá la correspondencia, en la librería de don Arturo Morera, Angel, 16 y 18.

NÚM. 6

Abdicaciones

«Una dinastía tan poco afortunada (dígoles con el más sincero respeto) que en cien años no ha tenido un hombre que dar á su país de adopción, puede todavía prestar á éste el más eminente de los servicios, reconociéndose agotada é imitando la noble conducta de don Amadeo; reduciéndose voluntariamente á la condición de una de tantas familias ciudadanas, rodeadas de la universal estimación...»

Joaquín Costa.

De entre las servidumbres del antiguo régimen ninguna acaso tan dura como la herencia de los oficios. Eso de venir al mundo sin haber podido elegir previamente un razonado consentimiento es ya de suyo un poco fuerte. Verse además escrito de por vida á una profesión, sin conseración alguna á la vocación y aptitudes de cada cual, resulta insostenible. ¡Bendita sea la revolución que nos ha emancipado de esclavitud tamaña, aboliendo las viejas dinastías de cardos, pelaires y verdugos! Gracias á ella puede uno libremente contentar sus gustos. Quienquiera medrar se mete desde mozo á buscar de y se hace yerno de primata. Quien sienta vocación de mártir se dedica á periodista antidinástico. Dada cual sigue la senda que más le agda. De entre los diez y ocho millones de españoles que, según es fama, aun sobreviven, solo existo, el rey, que no disfruta de la preciosa libertad de elegir su profesión.

Hay que lamentar una excepción que á tal extremo menoscaba el derecho en los soberanos. Es contraria al interés de los monarcas. Ha sido muchas veces objeto de grandes perturbaciones é infortunios. Carlos IV hubiera hecho un gran ebanista; Luis XVI, un excelente cerrajero. Metidos á reyes el uno perdió la corona y el otro la cabeza adjua. ¿No puede acontecer que, por caprichos del azar, ascienda al solio un hombre sencillo de guas llanos, enemigo de las pompas y vanidad mundanales? ¿No puede darse el caso (dicho está que hablando en tesis general) de que la prerrogativa caiga en manos inhábiles para ejercerla? No cabe en lo posible, en estos tiempos de negociaciones, que el volterianismo revolucionario enetre en el propio espíritu del ungido del Señor y haga representante de la legitimidad á quien en ella como Nakens en los milagros de Londres? Y en este y otros semejantes eventos, ¿no es inhumano aherrojar á esos soberanos por herencia, con las doradas cadenas de la majestad, el duro banco del oficio?

Queda, dirá usted, el remedio de la abdicación. Remedio suficiente. Eso de abdicar es más fácil decirlo que hacerlo. Opónense á ello toda especie de obstáculos; intereses de la dinastía, prejuicios heredados, imposiciones ineluctables, á veces compromisos de honor. La púrpura suele trocarse para us titulares en túnica de Neso. Además y sobre todo el oficio de rey, con estar sujeto á tantas quebras, ha de tener sin duda no pocos atractivos. Así se advierte que casi todas las abdicaciones que la historia hace mención, han sido ó ficticias ó forzadas. Los tronos no tienen Cincinatos. Es rarísimo el ejemplo de un Diocleciano despojándose del manto púrpúreo para retirarse á cultivar su jardín.

Ciñéndonos, por no ir más lejos, á la edad de oro de nuestra monarquía, todos los historiadores se han hecho lenguas del sublime desinterés con que el gran Carlos V, fatigado, desalentado, harto de poder y saciado de placeres, convertido por el más grande imperio del mundo para recluírse en un convento, como diz que hizo el diablo en conjuntura semejante, no á expiar sus muchos pecados, sino á darse buena vida y á cuidar sus achaques. Enfermo de incurable melancolía el primero de los Borbones renunció la corona en su hijo y sucesor, prematuramente arrebatado por la muerte. Bajo el influjo de extranjeras sugerencias, el bueno de Carlos IV, abdicó también en su interesante primogénito. Pero todas estas abdicaciones fueron un poco de mentirigillas. Desde su retiro de Yuste seguía Carlos V gobernando el mundo. Durante el breve reinado de Luis I, la corte de San Ildefonso seguía siendo, más que la de Madrid, verdadero del gobierno. La abdicación de Carlos IV, fué seguida de amargos arrepentimientos. Lo que en realidad con tales actos se buscaba era el medio de conservar la efectividad del poder sustrayéndose á los enojos de la majestad.

De otras más recientes abdicaciones bien puede decirse que adolecieron, por impuestas, de vicio de nulidad. Bizarramente abdica Fernando el Deseado la corona de España, correspondiendo así como quien era al heroísmo sublime y á la ciega adhesión de sus súbditos. El chafarote de Espartero alejó á doña Cristina de Borbón de la regencia de su hija. Isabel II cedió á ineluctables necesidades políticas, traspasando á su hijo, desde el destierro, la corona que arrebatara de sus sienes la revolución. De estas abdicaciones, como de las efectuadas tardíamente por Napoleón y Luis Felipe, cabe afirmar que, más que el de dimisiones, tuvieron el carácter de cesantías. Los renunciantes renunciaban á la mano de D.^a Leonor.

De lo que la historia no ofrece ejemplo (yo al menos no recuerdo ninguno) es de lo que pretende Costa. Claro está que el insigne aragonés, el Fichte de nuestra regeneración, no lo propone como una solución posible. Es... una manera de decir. No, las dinastías no abdicar, caen. No abdicaron los Merovingios; sucumbieron ante la usurpación, sancionada por el Papa, de sus mayordomos de palacio. No abdicaron los Carolingios; la anarquía feudal les sustituyó por los Capetos. No abdicaron los Valois; extinguiéronse en la infecundidad y la impotencia. No abdicaron los Stuartos; por dos veces tuvo que expulsárselos el pueblo con el que eran incompatibles. No abdicaron los Austrias de España; la suerte de las armas hubo de anular su protesta contra el testamento que los desposeía. No abdicaron los Borbones; en Francia, en Italia, en España derrocóles la revolución. Ninguna dinastía se ha declarado nunca incapaz de labrar la dicha de la nación que la mantiene.

He dicho que nunca se ha dado el caso de que una dinastía abdicara y debo hacer una reserva. Un ejemplo de ello hay en nuestra historia y es el aducido por Costa. Al abdicar D. Amadeo abdicó en su nombre y en el de sus descendientes.

Al admitirse su renuncia entendiéndose admitida la de toda su dinastía. ¿Qué prueba eso? Que aquella monarquía de D. Amadeo no tenía de tal más que el nombre. Monarca electivo pudo y debió creerse que su elevación al trono obedecía á la consideración de sus cualidades personales y no implicaba necesariamente la continuidad de la sucesión dinástica. Por eso la abdicación pudo ser á la par libérrima y sincera. Por eso pudo abdicar tan luego se persuadió de su impotencia para el bien. Por eso abdicando puso fin á la naciente dinastía.

Si en vez de tratarse de un monarca elevado al solio por el voto de las Cortes se hubiera tratado del jefe de una regia familia, abserito á la corona por la tradición, la legitimidad y el derecho divino, don Amadeo habría acaso podido abdicar, pero tan solo en nombre propio. Sus hijos habrían continuado *velis nolis* investidos de una representación que imprime carácter. La dinastía de Saboya hubiera aquí acabado en un gran desastre y á estas fechas contaría con un pretendiente más á la corona de San Fernando. Por razón de la índole peculiar de aquella monarquía verdadera, sinceramente democrática jamás ni á los españoles ni á los hijos de don Amadeo les ha pasado semejante cosa por las mientes.

No solo de hecho, no abdicar las dinastías; es que su principio no pueden abdicar. ¡Qué bien lo explicaría esto, si levantara la cabeza, el difunto Cánovas, aquél gran casuista de la monárquica trología! La dinastía es un ente ideal, abstracto, formado en la serie de los tiempos por los que fueron, los que son, los que serán. Cada rey no es sino uno de los eslabones de la cadena. A nadie es lícito renunciar derechos ajenos. Nadie puede sustituir legítimamente su voluntad á la voluntad todavía innata de los que aún no existen. No se trata de un problema de capacidad, de aptitud, sino de derecho. Agotadas ó no, las dinastías subsisten mientras no las extinguen la naturaleza ó la historia. Tal es la ortodoxia monárquica. Conforme á ella jamás un pueblo se verá libre de una dinastía por efecto de espontáneo y voluntario disenso.

ALFREDO CALDERÓN.

¡MEJOR ESTÁN EN BOMBAY!

Dinero que desembolsará este año el pueblo español, según los últimos presupuestos aprobados por las Cortes.

Lista civil, ó mejor dicho lista grande.—Cuarenta millones.

Subvención á la Trasatlántica.—Treinta y cuatro millones.

Para erigir una estatua á don Alfonso XII.—Un millón.

Para el hijo de Caserta.—Medio millón.

Para festejos oficiales en toda España con motivo de la coronación del rey.—Doce millones.

Para levantar un pabellón sobre la terraza de la plaza de la Armería donde el rey se solace.—Ocho millones.

Para abrir una nueva puerta en el palacio de

las Cortes, por la que entrará el niño á jurar la Constitución.—Un millón.

Para el mejoramiento y colonización del Muni, colonia que vale cuatro pesetas bien pagada.—Ocho millones.

Para viajes recreativos del rey por España.—Diez millones.

Y otra porción de millones para créditos extraordinarios concedidos á Guerra, Marina, etcétera, etc.

¿Pagará España este año esa pequeñez?

Si lo hace preciso será reconocer que como dice la célebre quintilla:

¡Mejor están en Bombay!

Porque aquí la peste es borbónica.

Que es mucho peor.

Progreso.

Las huelgas

Parecía la huelga general un sueño. No lo será, á lo que se vé, dentro de poco. Se la va lentamente organizando y acabará por hacerse. La dan principalmente fuerza sus propios enemigos; que hacen con sus excesos mayor cada día la solidaridad obrera.

Se intentó la huelga general primero en Sevilla y se la anunció luego en Barcelona donde han estado los obreros á punto de consumarla. A la primera huelga allí iniciada se han ido adhiriendo oficios, y solo la falta de organización y de energía entre los mismos obreros ha podido hacer fracasar el pensamiento.

Las autoridades han estado á la altura de siempre. El proyecto de ley sobre huelgas vino á descubrir del todo el criterio del gobierno en la cuestión, y á quitarle toda fuerza moral. La intervención de los gobernadores en las huelgas, será en adelante un motivo de agravación del conflicto. Están los obreros convencidos de que la autoridades son contrarias.

Dados los términos en que la cuestión está planteada, sólo una completa neutralidad podría ser garantía de orden en las disputas entre el capital y el trabajo.

Sacar las tropas á la calle; detener sin ton ni son huelguistas; provocar con inútiles aparatos de fuerza y desalentadas agresiones á muchedumbres ya excitadas por razón de la misma causa que defienden; hacer, en fin, otra cosa que limitarse al mantenimiento del orden y seguridad de las personas, es atraer la nube, y, con ella el rayo que se quiere evitar; es echar sobre las autoridades y el gobierno la pesadumbre de todos los odios y convertir desde luego la cuestión en cuestión política y de orden.

Y eso es lo que se ha hecho estos días en Barcelona.

La huelga es el arma natural del obrero; ella ha de ser la palanca con que remueva el pesado mundo del capital y lo transforme.

Pero, la huelga sin organización, sin elementos, sin una solidaridad probada, no pasará de chispazo que podría y aún debería servir de aviso, si el capital fuese menos egoísta y más ilustrado; pero que, dadas sus condiciones actuales, se resolverá en represalias más de una vez sangrientas.

El porvenir debe ser del trabajo, y del trabajo será. La bancarrota del régimen capitalista es inevitable.

Gobiernos sin previsión, y sobre todo sin autoridad moral y sin prestigio, nada pondrán para evitarla; antes ayudarán eficazmente á anticiparla con sus desafueros y sus desmanes.

Todo parece de momento acabado en Barcelona.

Debajo de la ceniza sigue, sin embargo, ardiendo el rescoldo.

Preparémonos á asistir á la muerte de todo un régimen que juzgaron nuestros abuelos inconmovible.

Pensando en festejos

A real por duro

Al lado de las columnas macizas destinadas á proponer festejos, entre las iniciativas del Ayuntamiento y las del Gobierno para que se alegre de real orden el pueblo, han publicado los periódicos una estadística que aterra.

Madrid no es solo la ciudad de la muerte; es la ciudad de la miseria.

La estadística citada, menciona los totales de las operaciones de préstamos hechas en Madrid durante el año 1901.

En esta estadística, no figuran las operaciones hechas en el Monte de Piedad, ni en sus sucursales. Trata solamente de las hechas en las casas de préstamo, en las que cobran como interés un real por duro.

El resumen del importe de los préstamos por distritos es el siguiente:

Distrito del Hospital, 167.773; Latina, 130.756; Hospicio, 84.111; Audiencia, 84.605; Universidad, 148.014; Centro, 48.469; Palacio, 104.993; Inclusa, 54.487; Buenavista, 63.164; Congreso, 115.272. Total general de operaciones 906.644.

En una de las casas de préstamos del distrito del Hospital se han efectuado 50.856 operaciones.

Suponiendo que la cantidad prestada en cada operación sea, por término medio, de 15 pesetas, resulta que los prestamistas han puesto en movimiento en un año la respetable suma de 14.949.660 pesetas.

¡Cuanta hambre, cuánta desesperación representan esos 14 millones y pico de pesetas.

Después de leer la estadística de la miseria, indigna oír hablar de mogigangas. De real orden habrá festejos; pero ¿quién dará alegría á los que no tienen abrigo, á los que no comen?...

(De *El Evangelio*).

LAS DENUNCIAS DE 'EL PAIS' Y LA PRENSA MADRILEÑA

El Liberal publica un artículo, titulado «Libertad de imprenta» y en él dice lo siguiente:

«Lo que por orden del Gobierno se está haciendo con *El País* es odioso é intolerable.

La policía vigila al pie de la máquina, y no bien se han tirado tres números, los examina.

Si estos vuelven con el «transeat» del fiscal ó de la autoridad, se reanuda la tirada; en caso contrario, se inutilizan los moldes y no hay periódico hasta el día siguiente.

Decimos mal, porque al día siguiente se repite la misma maniobra.

Eso pasó en la madrugada de ayer y eso viene sucediendo dos ó tres veces por semana.

Nos encontramos, pues, con que el Gobierno por manera especial y clandestina ha establecido contra determinada publicación el régimen de la previa censura.

Reservada estaba á una situación liberal presidida por el señor Sagasta esta tristísima gloria.

Callará quien quiera ante el atropello que afecta no solo á *El País* sino á la prensa de toda España: no callaremos nosotros.

Por lo mismo que hemos guardado siempre los respetos que la Constitución y la mútua consideración obligan, por lo mismo que en estas columnas nunca han tenido sitio los ataques personales y por lo mismo que al dirigirnos contra instituciones é individuos hemos entendido siempre que las armas podían ser corteses sin dejar de ser afiladas, hemos de clamar en nombre del

buen sentido y de la libertad contra este desahogo y nunca visto procedimiento.

Si las leyes comunes y las de policía de imprenta no proporcionan medios lo suficientemente eficaces para contrarrestar cierto género de extralimitaciones, pida el Gobierno á las Cortes que voten una reforma de aquellos cuerpos legales.

Lamentable será que trate de proponer, todavía no lo ha propuesto, una reforma restrictiva, pero aun así sería doctrinario, conservador.

En tamaña apostasia tiempo atrás, artículos de la misma especie que el de *El País* se publicaban por periódicos que ponen el grito en el cielo y que obtuvieron la inmunidad gracias á un préstamo de firma del señor Sagasta y de muchos que son y volverán á ser ministros de la Corona.

Es lástima que con las glorias se perda la memoria.

El Gobierno, convertido en lacayo polizonte, conculca la ley de que debe ser fiel guardador.

Cualquier medio de los empleados antes de la Revolución de Septiembre por los moderados y neo-católicos valdría más y sería mejor que los actuales.

¡Bien cumple su misión de liberal el que hoy ocupa la presidencia honoraria del Consejo!

Crónica

Lerroux en Tortosa

En el exprés de ayer tarde, procedente de Valencia, pasó por esta ciudad hacia Barcelona nuestro estimado compañero en la prensa, el valiente Diputado á Cortes don Alejandro Lerroux.

A la estación salieron á saludarle una comisión de nuestro partido y la Relación de nuestro periódico.

Durante su estancia en ésta y en el andén de la estación, conversó fraternalmente con nuestro estimado compañero el diputado provincial don Juan Ribás referente á los atropellos de que fuimos víctimas en la Junta Municipal del Censo á cuyo amigo le prometió que defendería con energía y tesón los derechos individuales atropellados por esa cuadrilla de *golfos* que solo buscan en la política el medro personal.

Dijonos que estaba decidido á llevar á cabo la labor emprendida en favor de los ideales del partido y que no cejará ni un ápice hasta organizar las fuerzas republicanas y dejarlas dispuestas á echar abajo todo lo que estorba la marcha del progreso y envilece á nuestra querida nación.

Nos brindó nuevamente su concurso para todo cuanto nos sea necesario, encareciéndonos le escribiésemos tan pronto estuviera en Madrid para ponerle al corriente de los atropellos electorales cometidos por esa *mascarada liberal* que solo ambiciona el mangoneo en consumos.

Después de saludarle afectuosamente todos los amigos y como ya iba á ponerse en marcha la locomotora dímosle un fuerte apretón de manos y nos despedimos con este significativo adiós: ¡Salud y República!

El domingo, 9 de febrero próximo, se celebrará en todos los Ayuntamientos de España el sorteo de los mozos alistados para el cumplimiento del corriente año.

Según noticias fidedignas, á causa de haber surgido algunas dificultades entre la empresa del teatro Fortuny de Reus y la orquesta del mismo, ha suspendido la primera las gestiones que venía practicando al objeto de contratar una compañía de zarzuela de género grande para actuar en dicho coliseo la temporada de cuarenta y una próxima.

Los mandarines se han cruzado de brazos y con una pasividad que aterra, hállanse dispuestos á contemplar con indiferencia infame como se nos arrebatan nuestros derechos, como son los de la Casa de Beneficencia.

La prensa asalariada á cuyo frente figura el mentecato de *Dominguet*, cállase y con su mutismo presta su conformidad para que se consuma este atropello.

Tortosa tiene perfecto derecho por su posición, por el edificio capaz y económico á sostener el citado establecimiento de Beneficencia.

La culpa de que ese centralismo absorbente é insaciable cometa tamaños desafueros es debido á que el actual ayuntamiento no paga lo que tiene asignado por contingente provincial y por eso no nos cansaremos de preguntar: ¿que se hace el dinero?

Esperamos que nuestra querida ciudad sacudirá el yugo ominoso de esos políticos sin conciencia y sin honor que todo lo sacrifican al vil interés particular y protestará virilmente para que se le respete cual es debido y se obligue á que los mandarines cumplan sus compromisos con la Diputación y podamos conservar por convenir á los intereses generales de Tortosa y su comarca ese refugio de la desgracia que poseemos en el cercano arrabal de Jesús.

Toda esa desmesurada ambición del centralismo no acabará hasta que sea proclamada la autonomía de los municipios.

Esperamos que todos los buenos tortosinos procurarán defenderse del injusto acuerdo de la mayoría de la Diputación provincial y tratarán como se merecen á esos políticos *mercachifles* que solo buscan en la política el medro personal.

«Hay que dar á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.»

Telegrafian del Cabo que un cañonero portugués que se hallaba en las costas de Limpopo, fué asaltado por un grupo de leones.

El soldado que estaba de centinela fué muerto por las fieras.

Acudieron los tripulantes, que mataron á dos leones y los demás se dieron á la fuga.

En los centros ministeriales de Madrid se ha dicho que no se espera la dimisión del señor Pidal. ¡Vaya una novedad!

En los demás centros de toda España, así ministeriales como de oposición, ya se sabía hace más de un año que D. Alejandro no se movería del Vaticano.

Parodiando una célebre frase, se puede decir que «él está allí por la voluntad del Palacio Real, y solo saldrá por la fuerza de las bayonetas.»

Horrible catástrofe

En Manresa ha ocurrido una horrible catástrofe que ha sumido la ciudad en la mayor consternación.

Ocurrió la catástrofe poco después de anochecido, á las seis y media de la tarde del día 17, en la fábrica que en el Puente de Vilumara es propiedad del acaudalado banquero de Barcelona, señor Jover.

Un formidable estruendo, como el retumbar del trueno, resonó por los espacios, mientras el edificio entero de la fábrica se estremecía y se venía abajo.

Había estallado la caldera de vapor por causas todavía ignoradas.

En la fábrica había numerosos obreros, que han quedado sepultados en las ruinas. Todavía no puede fijarse el número de los muertos y de los heridos, que deben de ser muchos.

Uno de los primeros cadáveres recogidos ha sido el del director de la manufactura, D. Juan Clapés, que fué lanzado por la fuerza de la voladura á la plaza del pueblo.

Han salido de Manresa para el Puente de

Vilumara—distante unos siete kilómetros—las autoridades con una comisión de la Cruz Roja y médicos para asistir á los heridos.

Entre los indios de la Arizona (Estados Unidos) se ha desarrollado la viruela. Y como según las creencias fanáticas de aquellas tribus, quien les ha acarreado la epidemia ha sido un médico, se han dado á buscar al culpable, encontrando á un pobre curandero que salía de una choza.

Los indios consiguieron amarrarle, y luego de hacerle pedazos, enterraron estos al pie de un árbol, que tiene la virtud—según ellos—de cortar los maleficios.

Nuestro particular y muy querido amigo el ilustrado Secretario del ayuntamiento de San Carlos de la Rápita ha presentado la dimisión de su cargo que con tanto aplauso y á satisfacción de aquel vecindario venía desempeñando, visto lo ilegal de haber anulado la elección.

Los hombres dignos proceden en esta forma.

En Miranda de Castañar (Salamanca) se ha promovido un motin contra el agente de contribuciones.

El pueblo pedía á gritos la cabeza del agente; y ya que no pudo apoderarse de él, se cantó en la plaza pública el oficio de difuntos, después de haber tocado las campanas á somaten.

Intervino la benemérita, siendo herido uno de los guardias.

El aspecto del pueblo era alarmante, por lo cual, las autoridades pidieron fuerzas del ejército ó de la guardia civil para restablecer el orden.

Al salir del trabajo varios obreros en Frankfurt (Alemania) han tenido una fuerte colisión con la policía, resultando de la contienda cinco heridos graves.

El día 2 de Febrero próximo se celebrarán elecciones parciales en el distrito de Figueras, vacante por defunción de nuestro ilustre Maestro Sr. Pi y Margall.

Háblase de presentar, por parte de los federales, al señor Vallés y Ribot ó al señor Pi y Arsuaga.

De los monárquicos se citan varios, entre los cuales figura el señor Codérch (D. Rafael.)

Un nuevo descubrimiento acaba de hacerse en las ruinas de Pompeya. Consiste en un bajo relieve de mármol, que se supone ser del siglo IV antes de la era cristiana y se ha encontrado en el jardín de una pequeña villa.

Es de origen griego y representa el sacrificio de un carnero á una diosa que se reconoce por la Astarté de los fenicios. El grupo de mujeres y niños que asisten al sacrificio es de un trabajo admirable.

Este bajo relieve, considerado como una maravilla, ha sido llevado al Museo de Nápoles.

De La Publicidad:

Uno de los más tristes hechos de la Restauración es el haber supeditado la Justicia á los caprichos del Gobierno.

No puede haber juez recto ni magistrado serio con los partidos que desgraciadamente mandan en España.

¡Ay del que no se someta ciegamente á los caprichos del Poder! Será trasladado, vejado, y le harán imposible la carrera.

Por eso presenciamos tan tristes cosas en este país, por eso contemplamos ciertas enormidades que nos asombran.

La Restauración lo ha deshecho todo en sus manos: ejército, marina, colonias, tesoro público, y finalmente, una cosa que debiera ser tan santa como la Justicia.

La ley no existe para el que manda; todo lo desbarata y atropella, y considera á jueces y magistrados como meros empleados encargados de darle gusto en todo, aunque sea lo más contra-productivo y arbitrario.

Un pueblo puede vivir sin ejército y hasta sin Gobierno, pero no sin Justicia, porque entonces se transformaría en una tribu del interior de Africa.

Los Gobiernos de la Restauración al divorciar la Justicia del pueblo no saben que están preparando la más terrible de las revoluciones.

Pero como siguen la máxima de aquel Luis XV que decía «detrás de mí el diluvio,» no se les importa un ardite de lo que puede llegar á suceder.

Leemos en *El Ampurdanés*, de Figueras:

«En la mañana de ayer y al constituirse el nuevo Ayuntamiento hemos tenido la satisfacción de saber que el anterior deja en caja, al finalizar el año 1901, una existencia efectiva de 30.655 pesetas 78 céntimos, con más créditos á su favor que exceden de 10 mil pesetas, y ninguna deuda pendiente.

Esto es administrar, esto se llama ser buen Ayuntamiento y esto es responder en cifras al encargo del pueblo que les eligió, el cual puede quedar altamente satisfecho de la gestión del Ayuntamiento que terminó ayer sus funciones.»

Con gusto hacemos constar que el Ayuntamiento de Figueras lo componen federales solamente.

Dicen de Reus:

«En el momento en que ayer salía de la estación de esta ciudad el tren correo de Barcelona apercibióse el guardia municipal de punto, de que un sugeto que viajaba en el tren sustrajera una cartera á otro que iba en el propio departamento del coche. El guardia dió noticia del hecho al jefe de la estación Sr. Gavin, y por éste se circularon telegráficamente las convenientes órdenes con tal presteza, que la pareja de la guardia civil de Ascó, que prestaba servicio en el tren, logró en la estación de las Borjas la detención del autor del hecho, consiguiendo que el mismo presentara la cartera robada, la cual contenía 50 duros en billetes del Banco de España y varios documentos.

El autor del hecho quedó detenido.»

Por el Gobierno civil han sido aprobados los presupuestos ordinarios de Pinell, San Carlos de la Rapita, Cunit y Benisanet.

Se ha dispuesto que el 1.º de Febrero próximo se concentren en las cabeceras de las zonas los 40.000 reclutas que forman las cuatro quintas partes del contingente de 1901.

Obra nueva de gran utilidad

DEFINICIONES Y EJERCICIOS

Lengua Castellana

SEGUNDA EDICIÓN

POR

D. Ramón Cluet y Mora

REGENTE POR OPOSICIÓN

EN LA

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTROS DE TARRAGONA

Profesor de Caligrafía del Instituto general y técnico

SOCIO HONORARIO

DE LA

Liga Protectora de la Educación Nacional.

PREMIADO N VARIOS

Certámenes literario-pedagógicos.

CON MEDALLA DE PLATA

POR LA

Sociedad Barcelonesa de Amigos de la Instrucción

Y POR EL

Colégio de Profesores de Cataluña.

PROPUESTO POR EL EXCMO. SEÑOR MINISTRO DE FOMENTO

PARA LA

Cruz de Caballero de Isabel la Católica

ETC., ETC.

De venta en la Imp., Librería, Papelería, Casa editorial y Centro de suscripciones de Arturo Moreyra Guijarro.—Ángel, 16 y 18.

Zaragoza impresor, Acha 20 y 22.—Tortosa.

LIBRERÍA, PAPELERÍA

CASA EDITORIAL

Centro de suscripciones é imprenta
DE

ARTURO MORERA

ANGEL 16 Y 18.—TORTOSA.—ANGEL 16 Y 18. TORTOSA

Representante de la casa de Clichés tipográficos, Fotografo, Zincografía, Autotipia (grabado directo), calcos, ampliaciones, reportes y demas aplicaciones de la fotografia de

J. Funnells

Nuevo procedimiento de

LOS TRES COLORES

Se reciben encargos para

LITOGRAFÍA

Esta casa, montada á la altura de las capitales, puede presentar el género en tan buenas condiciones como en las principales de España.

Gran existencia en papel de impresión, blanco y de colores.

SELLOS DE GOMA

Encuadernaciones elegantes económicas

Impresión de Obras de texto, Folletos, Periódicos, Revistas, Ilustraciones, Catálogos, Notas de precios, Circulares, Papel cartas, Facturas, Tatonarios, Memorandums, Sobres cartas, Tarjetas anunciadoras, Acciones, Chêques, Letras, Pagars y toda clase de impresos para grandes sociedades, etc., etc.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

Impresiones cromo-tipográficas en Invitaciones, Tarjetas, Titulos honoríficos: Participaciones de enlace, de Natalicio, de profesion religiosa, de Primera Misa y toda clase de trabajos de fantasia, Recordatorios, Esquelas mortuorias y todo lo concerniente al arte tipográfico.

ZAPAERIA DE MORESO

PLAZA CATEDRAL Y ARCO DEL ROMEU
TORTOSA

SURTIDO de CALZADO de todas clases y precios, fabricado única y exclusivamente para esta casa por la importante y acreditada fábrica de ARRUFAT y COMPANIA de Barcelona.

Se construye á MEDIDA y con arreglo á los últimos modelos.

Especial cuidado en pies delicados, á cuyo objeto la casa cuenta con toda clase de hormería.

(Casa fundada en 866)

PRECIOS FIJOS, VENTAS AL CONTADO

GUANOS MONTESINOS

Existencias de los ACREDITADOS GUANOS de D. Luis Montesinos de Valencia, para la siembra de trigos y demás cereales: y **PRIMERAS MATERIAS GARANTIDAS**, para la fabricación de toda clase de abonos químicos.

Representane.—Pedro Ramirez.—Angel 17, Tortosa

NOTA: Los labradores pueden pedir cuantas instrucciones tengan por conveniente, y los que deseen un análisis verdad de sus tierras de cultivo pueden mandar muestras y serán dbidamente servidos.

LA PAZ

GRAN CASA DE VIAJEROS

DE

Ramón Valls

Casa situada al ceutro de la capital y en las calles más comerciales y más próximas á las estaciones de Francia, Madrid, Valencia y al muelle por embarque, casa con vistas á la plaza del Angel y Princesa.

HOSPEDAJE DE 4 y 5 PESETAS

Plateria, 9 y 11, Barcelona.